

Denominación del Título	Grado en Enfermería
Universidad solicitante	Universidad de Murcia
Rama de Conocimiento	Ciencias de la Salud
Curso de implantación	2009/2010

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Esta evaluación se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la web de la agencia.

Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante

La universidad pone en la página web información de interés para cualquier futuro estudiante (oferta de títulos, matrícula, acceso, becas, alojamientos...).

Aunque el título se imparte en tres centros: *Murcia, Cartagena y Lorca*, ambos utilizan el mismo formato para la página web, pero con ausencia de contenido especialmente en el de Cartagena.

Se sugiere que se unifique la información del apartado "documentación del título" de la web para los tres centros porque actualmente la información disponible es desigual. Por ejemplo, la información del libro blanco de Enfermería sólo está disponible en dos de los centros que se imparte y el informe previo a la verificación únicamente está publicado en uno de ellos.

Se sugiere presentar el cuadro de profesores, un aspecto que el informe previo a la verificación de ANECA, marcó para el seguimiento.

Se presentan de forma adecuada los perfiles de ingreso y egreso. También están disponibles (con fácil acceso) las competencias.

Se recomienda especificar en la "pestaña de investigación" que son líneas del profesorado.

No se ha encontrado ninguna alusión a adaptación de las instituciones a personas con necesidades específicas.

La información sobre el curso de adaptación, apenas es existente. Por ello, se recomienda que se amplíe.

Además, se sugiere que incluyan en la presentación de la titulación un mapa que localice los tres centros docentes implicados en el grado de Enfermería, así como el listado de todos los centros asistenciales donde los estudiantes realizan las prácticas clínicas.

De estar disponible el suplemento Europeo al diploma, se recomienda incluir esta información en la web de la titulación. Tal y como está previsto en la memoria verificada de esta titulación.

El perfil de egreso se aporta en un apartado previsto en la página principal de la

web de la titulación. Sin embargo, se recomienda completarlo de acuerdo con el aportado en la memoria verificada de la titulación.

Respecto a la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos, existe una información de carácter general para todas las titulaciones de la Universidad de Murcia. Sin embargo, no ha sido posible localizar esta información concretamente para la titulación de Enfermería.

En cuanto a la documentación oficial del título:

- Está disponible, su acceso es sencillo pero se sugiere completarla de acuerdo a lo ya comentado con anterioridad.
- En cuanto a si se ajusta la información proporcionada a la memoria de verificación y a las evidencias analizadas, la respuesta es positiva.

Durante este proceso de seguimiento ha sido posible evidenciar en la portada de la web de la Universidad de Murcia que sus estudiantes de Enfermería han sido merecedores de un premio Nacional por la Fundación de Difusión de Avances de Enfermería (DAE). Consideramos que esta relevante información merece ser también incluida en la web de la titulación de Enfermería.

Dimensión 2. El estudiante

Se recomienda enfatizar la coordinación docente para velar que la información de las asignaturas en los tres centros sea similar. A modo de ejemplo hay diferentes temarios para las mismas asignaturas.

	MURCIA	LORCA	CARTAGENA
ASIGNATURA (1º)	33 temas y 6 prácticas	40 temas y 6 prácticas	38 temas y 2 prácticas
<i>Formación básica</i>	Mismos criterios de evaluación		Criterios distintos y no evalúan las prácticas
Biología Celular e Histología			
Biología celular e histología	Listado competencias propio y diferente	Listado competencias propio y diferente	Listado competencias propio y diferente
Biología Celular e	Listado competencias propio y diferente	Listado competencias propio y diferente	Listado competencias propio y diferente

Histología	de los otros centro.	de los otros centro.	de los otros centro
<p>Asignatura (2º)</p> <p><i>Obligatoria</i></p> <p>Bases de Enfermería Comunitaria y Educación Para la Salud</p> <p>Bases de Enfermería Comunitaria y Educación Para la Salud</p>	<p>4 bloques (17 temas) y 9 prácticas</p> <p>Listado de 6 competencias (diferentes entre centros).</p> <p>No definen la metodología de evaluación sólo la ponderación de las calificaciones.</p>	<p>No se imparte</p>	<p>10 bloques y 2 prácticas</p> <p>Listado de 9 competencias (diferentes entre centros).</p> <p>Sí describen la metodología de evaluación así como la ponderación de calificaciones.</p>

El estudio transversal de competencias y sistemas de evaluación de este Título único permiten detectar que se está impartiendo como tres titulaciones diferentes. No existe coordinación entre los 3 centros implicados ni siquiera el temario es común.

En *Lorca*, las guías docentes son ilegibles y no están disponibles.

Se ofrece información del plan de estudios, guías docentes, horarios y asignaturas de forma clara, bastante completa, bien estructurada y de fácil localización. Sin embargo, se recomienda que algunos campos de la página de presentación se ampliaran y/o revisaran. Entre otros, el plan tutorial de acción integral, los horarios de los estudiantes, los horarios de atención a los estudiantes por el PDI, las prácticas curriculares, las movilidades académicas (ver detalles más adelante).

En el apartado de "Movilidades académicas", con ánimo de potenciar y facilitar la llegada de movilidades académicas Socrates-Erasmus se sugiere que la titulación vaya incorporando información en inglés y de fácil acceso desde la web del propio

Grado de Enfermería. Actualmente, los posibles interesados encuentran apartados carentes de contenido (<http://www.um.es/web/estudios/contenido/placements>). Igualmente se recomienda facilitar a los estudiantes Universidad de Murcia un acceso más sencillo y directo al listado de destinos universitarios con los que se tiene convenio, con ánimo de promover la participación de estudiantes de Enfermería de la Universidad de Murcia, tanto en los programas Sicue-Séneca cómo Sócrates-Erasmus. Actualmente, se precisa una secuencia de más de siete pantallas para acceder a información de plazas disponibles Sicue-Séneca y no se ha podido localizar esta información para el programa Socrates-Erasmus. Se recomienda que se revise el enlace, ya que ofrece información inapropiada.

En la sección de "Prácticas curriculares", la información actualmente disponible en la web es confusa. El listado de centros asistenciales y su capacidad para recibir alumnado solo está disponible en uno de los tres centros implicados en el grado de Enfermería. Tampoco se ofrece un mapa que permita ubicarlos y conocer el desplazamiento que deben realizar los estudiantes. La mínima información encontrada acerca de las prácticas que se ofrecen en Cartagena ha sido a través del enlace que han proporcionado para el despliegue del plan de estudios, mientras que no está disponible en el apartado correspondiente a prácticas.

En relación a los "Horarios", se detectan grandes diferencias entre centros. Se recomienda que se hagan aclaraciones sobre el despliegue del plan de estudios porque puede parecer que hay horarios muy extensos y diferentes por cursos.

No se ha encontrado información sobre la extinción del plan antiguo.

Las grandes diferencias detectadas entre la información disponible en los enlaces web de los tres centros implicados en impartir el Grado de Enfermería en la Universidad de Murcia permiten prever la existencia también de diferencias considerables en el despliegue de este plan de estudios en tres centros.

Dimensión 3. El funcionamiento

No se evidencia una coordinación ni unificación de criterios entre centros. Ni en cuanto a los contenidos académicos, ni a determinados aspectos pedagógicos ni de las metodologías de evaluación empleadas. Detectándose desmesuradas diferencias entre centros que imparten una misma titulación. Por lo que resulta muy difícil garantizar la adecuada adquisición de competencias de los estudiantes. La

responsabilidad de impartir docencia, en algunas asignaturas, recae en ocasiones exclusivamente en dos asociados a tiempo parcial y en otras no especifican ni la categoría contractual del responsable docente (cuyo correo electrónico tampoco está disponible).

La información consultada permite identificar los responsables pero no existen evidencias de los procesos realizados. No hay actas de las reuniones celebradas, ni planes de mejora disponibles, ni de acuerdos de mejora adoptados por la titulación.

Se recomienda fomentar o en su caso destacar cómo ha sido la participación y opinión de los estudiantes en el centro de *Lorca*, porque la web enlaza a la Facultad de Ciencias Sociosanitarias del Centro y no hay una referencia expresa al título.

Dimensión 4. Resultados de la formación

Respecto a la evolución de los indicadores de rendimiento académico, no se ha podido acceder a todos las evidencias documentales deseables.

Dado que la información del Grado de Enfermería está muy disgregada y resulta de difícil acceso o no está disponible, se recomienda mejorar. Actualmente, no resulta posible valorar la evolución de todos los indicadores y en todos los centros donde se imparte en Grado de Enfermería.

Por ello, sólo se pueden aportar valoraciones parciales, de algún indicador que sí está disponible como la evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso.

Por otra parte solo presentan resúmenes de los que han alcanzado Matrícula de Honor.

Atendiendo a datos proporcionados por la propia Universidad es de 400 alumnos por año en los tres centros. Sin embargo, el balance de egresados hasta 2008 tuvo un máximo de 232.

En el informe de modificaciones para el curso puente, se incluye la siguiente información relativa a la oferta de estudiantes:

- Escuela Universitaria de Enfermería de Murcia (35 estudiantes).
- Escuela Universitaria de Enfermería adscrita de Cartagena (10 estudiantes).

Sin embargo en el informe incluido en esta web:

http://www.um.es/c/document_library/get_file?uuid=911e307a-ed01-4190-b837-

[84b4eadb173c&groupId=479763](#))

Se nombran los 35 de la Enfermería de Murcia, pero se constatan 140 estudiantes más (70 por experiencia profesional + 70 de un título propio).

Se recomienda que se reflexione sobre estas cifras para mejorar los resultados académicos y que a la vez supongan un mejor aprovechamiento de recursos, tal y como se ha sugerido en informes previos a la verificación de ANECA a este Título.

Madrid, a 28 de septiembre de 2012

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken